



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PETRER

1314 CONVOCATORIA CONCURSO PARA LA MOVILIDAD ENTRE AUXILIARES DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en su sesión del día 13 de febrero de 2025, aprobó las bases que han de regir el concurso para la provisión de tres puestos de trabajo de Auxiliar de Instalaciones y Edificios Municipales, destinados del departamento de Educación, clasificados en la escala de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C2.

La convocatoria se regirá por las Bases Generales publicadas en el BOP de Alicante n.º 203, de 23 de octubre de 2014, y por las indicadas bases específicas, todas ellas a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.petrer.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Petrer, 20 de febrero de 2025

LA ALCALDESA

Irene Navarro Díaz